

# **Un hombre mata a otro por el pago de una apuesta luego de una carrera de motocicleta.**

**Un hombre mata a otro por el pago de una apuesta luego de una carrera de motocicleta**

La Policía informó que un hombre fue ultimado ayer en San Pedro de Macorís, de un disparo de escopeta en la cara, por otro al que le exigía el pago de una apuesta luego de ganarle una carrera de motocicletas.

El cuerpo del orden informó Keury Rojas Medina, de 21 años, murió a causa de heridas de perdigones en el cuello y el lado izquierdo de la cara, según certificó el médico legista actuante en el caso.

Las heridas le fueron provocadas por Miguel Angel Polanco Castro (A) Migue, quien según versiones, Rojas Medina le había ganado una carrera de motocicleta, el pasado sábado y le exigía el pago de la apuesta.

Las versiones indican que Rojas Medina se presentó ayer en la tarde en la vivienda de Polanco Castro, en la calle Primavera, del sector Brisal, de San Pedro de Macorís, donde discutieron, siendo en esas circunstancias que el homicida sacó la escopeta de fabricación artesanal, de las denominadas Chagón, y le disparó en el rostro causándole la muerte.

El arma utiliza está en poder de la Policía Científica para los fines de análisis, mientras que el detenido se encuentra bajo control del Ministerio Público para los fines pertinentes.

**DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N**

---

# Mujer se ahorca en Higüey por alegados motivos pasionales.

## Mujer se ahorca en Higüey por alegados motivos pasionales

La Policía informó que una mujer se suicidó ahorcándose en su residencia de Higüey, luego de descubrir que su esposo, de nacionalidad puertorriqueña, tenía una aventura amorosa con otra fémina.

Un informe preliminar explica que Yosaida María Pérez Polanco, de 23 años, falleció a causa de asfixia por ahorcamiento en su vivienda de la calle Central sin número del barrio Brisas del Llano, de Higüey, provincia La Altagracia Según certificó, el médico legista actuante en el caso.

Ernesto Antonetty Mercedes, de 35 años, esposo de la fallecida, informó a las autoridades que su mujer estaba deprimida luego de descubrir que él mantenía una aventura amorosa con otra mujer.

Informó que ayer domingo departía con tres amigos y un hijo suyo en la sala de la vivienda, y que alrededor de las 10; 00 de la noche cuando sus amistades se retiraron fue al cuarto y al no hallar a su mujer fue al baño donde la encontró colgando del tubo de la cortina.

Relató que inmediatamente la bajó y pidió ayuda, pero su mujer ya había fallecido, por lo que el médico legista ordenó su traslado a la oficina Regional del INACIF en San Pedro de Macorís para fines de necropsia mandatorios.

---

# **PN apresa a otros tres hombres implicados en el robo de medio millón de pesos en un pica pollo chino.**

**PN apresa a otros tres hombres implicados en el robo de medio millón de pesos en un pica pollo chino**

La Policía informó el apresamiento de otros tres hombres quienes el pasado viernes asaltaron un pica pollo en la avenida Padre Castellanos, Distrito Nacional donde sustrajeron medio millón de pesos en efectivo.

Los apresados son Francis Reyes Feliz, Alian Díaz Butten (a) el Lápiz; y Carlos José Martínez (a) El Cabo, quienes fueron puestos bajo control del Ministerio Público, se recuerda que por este caso fueron capturados los hermanos José Carlos Bello Martínez (a) Chiquitín y José Julio Bello Martínez

El informe preliminar del caso revela que los cinco están implicados en el robo de los 500 mil pesos de un pica pollo, en la avenida Padre Castellanos, casi a esquina calle 8 del ensanche Espaillat.

Los hermanos Bello Martínez fueron apresados en la comunidad de La Peñuela, del municipio de Cabral, en Barahona, por miembros de la Sub- dirección Adjunta de Investigaciones Criminales (DICRIM) y de la Policía Preventiva de la Dirección Regional Sur de la Policía.

Mientras que Reyes Feliz, Díaz Butten y Martínez, fueron apresados en el ensanche Espaillat y el barrio 27 de Febrero,

por oficiales de DICRIM apoderados del caso.

Los hermanos Bello Martínez dijeron que tomaron cien mil pesos cada uno de los 500 mil robados, que le dieron 14 mil a la esposa del primero; y que gastaron 15 mil en la compra de tenis, franelas y pendas de vestir.

Reyes Félix admitió haber recibido 125 mil pesos con los cuales adquirió diversos objetos y un teléfono celular LG que le fue ocupado; mientras Martínez dijo haber recibido 60 mil, de los cuales 20 mil le fueron ocupados.

Martínez resultó con fractura del pie y la mano derecha cuando se lanzó de la camioneta en que era conducido, tratando de escapar, a causa de lo cual fue internado en el hospital Doctor Darío Contreras.

Los detenidos fueron enviados al Ministerio Público para los fines legales correspondientes.

**DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N**

---

**Jefatura de la Policía ordena investigar incidente en que murió un civil y un policía resultó herido.**

Jefatura de la Policía ordena investigar incidente en que murió un civil y un policía resultó herido.

&nbsp;

La Jefatura de la Policía ordenó una investigación en torno a un incidente ocurrido esta madrugada en el ensanche Espaillat, donde un civil murió de varios disparos y un raso del cuerpo del orden resultó herido de bala.

El mayor general Nelson Peguero Paredes ordenó la investigación en torno al incidente en que murió el civil Eduardo Sánchez de la Cruz, de 29 años, quien vivía en la calle Gregorio García Castro, del indicado sector.

Sánchez de la Cruz murió a causa de varias heridas de bala en distintas partes, según certificó el médico legista actuante en el caso.

Durante el incidente, el raso de la Policía, Luiny Aristy Mateo, de 21 años, adscrito al destacamento de la Policía Nacional del sector La Lira, de Los Tres Brazos, resultó herido de bala en el costado derecho, a causa de lo cual fue internado en el hospital Doctor Darío Contreras.

La Policía profundiza las investigaciones a fin de esclarecer el hecho.

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PUBLICAS, P.N

---

## **Mueren tres personas en diferentes circunstancias el pasado domingo**

**Mueren tres personas en diferentes circunstancias el pasado domingo**

– En hechos ocurridos en las provincias Valverde, Puerto Plata y Hato Mayor.

Tres personas resultaron muertas ayer por separado, el primero un hombre de 54 años, que fue encontrado muerto en el río Botoncillo del paraje El Limón del municipio El Pino, provincia Valverde; una adolescente de 15 años que se ahogó en el río Camú en el distrito municipal Montellano, Puerto Plata, y un hombre que ingirió insecticida con fines suicidas, en una finca de la provincia de Hato Mayor.

El primero de los fallecidos es el agricultor, Alfredo Manuel Disla, 54 años, quien murió a causa de asfixia por inmersión, según el diagnóstico del médico legista actuante.

El informe preliminar indica que el cadáver de Manuel Disla, quien residía en el sector Fango del municipio El Pino, fue encontrado en el río Botoncillo, de donde fue sacado y trasladado a un centro de salud de la comunidad, donde certificaron su muerte. De acuerdo a las declaraciones de Alfredo Disla Pérez, de 24 años, hijo del fallecido, su padre acostumbraba ir al río embriagado, lo que habría causado la tragedia.

Igualmente, de las aguas del río Camú del distrito municipal Montellano, provincia Puerto Plata, fue sacado el cuerpo de la adolescente de 15 años, Viviana Ventura González, quien murió a causa de asfixia por ahogamiento, según el diagnóstico del médico legista actuante.

En un informe preliminar, la menor, quien residía en el sector Gregorio de la referida provincia, junto a su padre Lorenzo Ventura Rumaldo, de 41 años, se encontraba disfrutando con varios amigos en el referido balneario cuando ocurrió en trágico hecho.

Mientras en una finca en el paraje Rancho de Cosme, sección Don López de la provincia Hato Mayor, fue encontrado el cadáver del señor Héctor Rafael Coca, de 53 años, quien murió a causa de intoxicación por sustancia insecticida, según el diagnóstico del médico legista actuante.

De acuerdo al informe preliminar Rafael Coca ingirió la sustancia con fines suicidas en el referido terreno, propiedad de su familia, quienes reportaron el hecho a las autoridades, realizando estas las pesquisas correspondientes, por lo que los motivos de su accionar están bajo investigación.

Los cadáveres fueron enviados hacia las oficinas regionales del INACIF, en Santiago y San Pedro de Macorís, respectivamente, para los fines de necropsia mandatorios.

**DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N.**

---

# **FALLECEN CUATRO HOMBRES POR ENVENENAMIENTO, AHORCAMIENTO Y ELECTROCUCIÓN**

**FALLECEN CUATRO HOMBRES POR ENVENENAMIENTO, AHORCAMIENTO Y ELECTROCUCIÓN**

**– EN LAS ÚLTIMAS 24 HORAS.**

**-EN HECHOS OCURRIDOS EN SAN CRISTÓBAL, LA ALTAGRACIA, SANTO DOMINGO, Y SAN PEDRO DE MACORÍS.**

La Policía informó este domingo el fallecimiento de cuatro hombres por envenenamiento, ahorcamiento y electrocución, en hechos ocurridos en las provincias San Cristóbal, La Altagracia, Santo Domingo y San Pedro de Macorís.

La uniformada precisó que en la provincia San Cristóbal, falleció Roberto Araujo Pozo, de 36 años, motoconchista, que según el diagnóstico del médico legista actuante la causa del deceso fue por ingerir una sustancia desconocida.

Los investigadores del caso indican que al entrevistar al señor Nicomeri Araujo Mateo, de 81 años, padre del occiso, manifestó que su hijo murió por una sobre dosis porque estaba pasando por muchos problemas y que su conducta era violenta, siendo esas las circunstancias que le pidió a un vecino que llevara a "Roberto" al médico. Dijo que antes de trasladarlo, le dieron un vaso con leche para calmarlo, llevándolo al hospital Juan Pablo Pina, amarrado con tairrá, ya que a todo el que se le acercase le propinaba varios golpes. Sin embargo, falleció horas más tarde en ese centro de salud.

En tanto en el municipio de Higüey, provincia La Altagracia, fue encontrado dentro de una finca ubicada en la carretera Higüey-Yuma, el cadáver de un hombre colgando de una mata de mango. Se trata de José Antonio Abreu Duran, de 34 años, quien al ser examinado por el médico legista actuante, precisó que su muerte fue a causa de asfixia por ahogamiento.

Sergio Antonio Abreu Duran, de 35 años, hermano de la víctima, relató a los agentes policiales que el pasado día 01-07-2016, su pariente le había escrito un mensaje electrónico donde le pedía perdón, manifestándole que se iba a quitar la vida motivado a que tenía muchas deudas y que no podía pagarlas.

Mientras que en una residencia ubicada en la calle Respaldo de Los Santos, barrio La Fe, del municipio de Los Alcarrizos, provincia Santo Domingo, fue encontrado colgando de una soga dentro de una de las habitaciones, el cadáver de Fraylin Rosendo Motas, de 26 años. Según el diagnóstico preliminar del médico legista actuante, la causa de la muerte fue de asfixia por ahorcadura.

El reporte preliminar de los investigadores refiere que al entrevistar a Francis Motas Pérez, hermano del occiso, y residente en la misma dirección, dijo que su hermano cuando era reprochado por su madre, la señora Berta Motas Ramírez, le contestaba que se iba a quitar la vida. Dijo que "Fraylin" se había comunicado con su novia manifestándole que se quitaría

la vida, llamando ésta a la madre de la víctima, advirtiéndole de lo que su hijo iba a hacer.

Finalmente en San Pedro de Macorís, fue trasladado sin signos vitales el joven William Duran Lebrón, de 29 años, quien murió como consecuencia de haber hecho contacto con un cable de alta tensión, cuando se encontraba encima de un poste del tendido eléctrico restableciendo la energía del batey Amelia, del ingenio Cristóbal Colón, de esa ciudad.

Los cadáveres fueron enviados a la Oficina Regional del INACIF en San Pedro de Macorís, y al Instituto Nacional de Patología Forense, respectivamente, para los fines de necropsia mandatorios.

**DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN DE RELACIONES PÚBLICAS, P.N.**

---

## **PN apresa hombre acusado de la muerte de una niña de 12 años en SDE**

**PN apresa hombre acusado de la muerte de una niña de 12 años en SDE**

**-El hecho ocurrió el 04-05-2016.**

La Policía Nacional informó este domingo el apresamiento de un hombre acusado de la muerte de una menor de edad el pasado 04-05-2016, en un hecho ocurrido en la avenida Prolongación Venezuela, sector Los Mina Viejo, en Santo Domingo Este.

El apresoado fue identificado como Fausto Antonio Tejada Ramos (Zapatón), de 61 años, quien está acusado de quitarle la vida a Carla Andreina Frías (Mama Deo), de 12 años, a causa de asfixia mecánica por ahorcadura, según el diagnóstico del médico legista actuante en el caso.

Según versiones de Andreas Frías, de 41 años, madre de la occisa, éste acostumbraba a tener relaciones sexuales con la fallecida a cambio de dinero.

La madre de la víctima también manifestó a las autoridades, que su hija acostumbraba a pulular junto a otras amiguitas en las inmediaciones del parque Enriquillo. El cadáver de la adolescente fue encontrado amordazado en una de las aceras de la Prolongación Venezuela.

La victima residía junto a una tía en la calle Magnolia, No. 54, del sector las cañitas, Distrito Nacional. El detenido fue apresoado mediante la orden de arresto No. 12142-ME-2016, por lo que se encuentra bajo control del Ministerio Público para los fines legales correspondientes.

**DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N.**

---

**PN investiga homicidio de dos hombres por múltiples heridas de bala en el sector Los**

# Mina, Santo Domingo Este

## PN investiga homicidio de dos hombres por múltiples heridas de bala en el sector Los Mina, Santo Domingo Este

Miembros de la Dirección Central de Investigaciones Criminales (DICRIM) trabajan en la identificación y localización de las personas que ultimaron de varios disparos a dos hombres en un hecho ocurrido en la marquesina de una vivienda ubicada en la calle Francisco del Rosario Sánchez, No. 104, del barrio Invi del sector Los Mina, Santo Domingo Este, motivado a supuestos asuntos de drogas.

El primero de los occisos es un sujeto sólo identificado como "Luz Baja", de unos 20 a 25 años, de tez india, cabello crespo, quien vestía un pantalón y camiseta azul, cuyo cadáver fue levantado en el referido lugar.

Mientras que el segundo de los fallecidos es el tal "Tunti Alexander (a) Doble Boca, de unos 25 a 30 años; de 5'7 de estatura, cabello crespo, tez india, y vestía una bermuda color caqui y Tshirt negro. Ambos individuos murieron a causa de múltiples heridas de bala, según el diagnóstico del médico legista actuante.

El informe preliminar indica que dichas heridas se las ocasionaron personas hasta el momento no identificadas, con armas de fuego, quienes sin mediar palabras les dispararon ocasionándoles las heridas mortales a sus víctimas, desplazándose a bordo de una motocicleta de alto cilindraje, cuyos datos se investigan.

A "Doble Boca" se le ocupó en uno de sus bolsillos una porción de un polvo blanco de presunta cocaína, mientras que la Policía Científica levantó en la escena del suceso siete casquillos calibre 9mm para fines de análisis.

Los cadáveres fueron enviados al Instituto Nacional de

patología Forense para los fines de necropsia mandatorios, en tanto se continúa en las labores de identificación y captura los autores del crimen para someterlos a la justicia a través del Ministerio Público.

**DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N.**

---

# **PN apresa en Barahona a dos hombres asaltaron establecimiento comercial en el Distrito Nacional**

**PN apresa en Barahona a dos hombres asaltaron establecimiento comercial en el Distrito Nacional**

**-Persigue a “El Lápiz” “Charrito” y “Moniqui”.**

Fueron apresados ayer en la provincia de Barahona a dos hermanos quienes asaltaron un establecimiento comercial ubicado en el Distrito Nacional, del cual sustrajeron la suma aproximada de RD\$500,000.00, el pasado viernes 01-07-2016.

Los detenidos son José Carlos Bello Martínez (a) Chiquitín, de 22 años, y José Julio Bello Martínez, residentes en el barrio Espaillat, del Distrito Nacional.

Ambos fueron capturados por agentes de la Sub Dirección de Investigaciones Criminales (DICRIM), Dirección Regional Sur, en colaboración con miembros de la Policía Preventiva, en el sector La Peñuela, del municipio de Cabral, provincia Barahona, por estos haber participado junto a los tales “El Lápiz” “Charrito” y “Moniqui”, en un asalto realizado a un

pica pollo ubicado en la calle 17, esquina 8, del Distrito Nacional, de donde sustrajeron la suma monetaria antes citada.

Los prevenidos, al ser cuestionados verbalmente, admitieron haber cometido el delito, manifestando que del dinero que le tocaron a ambos por su participación, dieron a guardar la suma de RD\$100,000.00 a una persona en cuya identificación y localización se trabaja, y RD\$14,000.00 a una joven sólo identificada como "Sheilyn", quien es esposa de "Chiquitín", así como haber gastado RD\$15,000.00 en prendas de vestir, como siete pantalones jeans de diferentes marcas, cinco camisetas, tres franelas, una gorra, dos pares de tenis, un par de zapatos, un par de sandalias de diferentes colores, un par de calipso para niños, un paquete de gomitas para peinar, cinco desodorantes, dos cepillos dentales, tres paquetes de pinzas para peinar, dos jabones de baño, una correa.

Además, al momento de su apresamiento se les ocupó la suma de RD\$2,920.00 en efectivo.

Los detenidos se encuentran bajo control del Ministerio Público para los fines legales correspondientes, mientras la Policía exhorta a los tales "El Lápiz" "Charrito" y "Moniqui" a entregarse por la vía que entiendan idónea.

**DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N.**

---

## **NIÑO DE 9 AÑOS ES ENCONTRADO MUERTO DENTRO DE UNA CISTERNA**

**NIÑO DE 9 AÑOS ES ENCONTRADO MUERTO DENTRO DE UNA CISTERNA**

**– EN EL SECTOR LAVAPIES, SAN CRISTÓBAL.**

La Policía informó este sábado que fue hallado el cadáver de un niño de nueve años, dentro de una cisterna de una casa abandonada en el sector Lavapiés, provincia San Cristóbal, sin signos de violencia.

El menor fue identificado como Lorenzo Moisés Silvestre García, hijo de la señora Luisa García, de 32 años, residente en el sector en mención.

Según el diagnóstico preliminar del médico legista actuante, el deceso fue a consecuencia de asfixia por sumersión.

La madre del menor fallecido, al ser entrevistada, declaró que su hijo había salido de su casa ubicada en la calle Luis Alberti No. 22 del sector Lavapiés a las 5:00 de la tarde, a jugar con sus amiguitos en una cancha ubicada en la calle Circunvalación, del referido sector.

Mientras que el señor Danilo Montero Romero, de 50 años, narró que su hijo, de 13, cuyo nombre no fue revelado, le manifestó que él se encontraba en compañía del occiso a las 6:30 de la tarde en la referida cancha y que ambos fueron a la casa donde ocurrió el suceso a tumbar mangos, quedándose él encima del techo cuidando una pelota, mientras que Lorenzo bajó por una pared y no volvió a verlo más, por lo que se marchó más tarde a su casa.

El cadáver fue enviado al Instituto de Patología Forense para los fines necropsia mandatorios, mientras se amplían las investigaciones.

**DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N.**